Ingeniero JUAN JOSÉ ANTON BUCARAM, en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía MERCHANTECH S.A., informo a usted que con fecha 17 de agosto del 2009, se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las cesiones y transferencias de acciones que se detallan a continuación:

- 1- La compañía MALVINA INVEST & TRADE INC., de nacionalidad panameña, cede y transfiere la totalidad de las 125 acciones de suppropiedad, de US\$1.00 cada una, a favor de la compañía LETACIA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 0992614056001.
- 2- La compañía NADINA MANAGEMENT CORP., de nacionalidad panameña, cede y transfiere la totalidad de las 125 acciones de su propiedad, de US\$1.00 cada una, a favor de la compañía LETACIA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 0992614056001.
- 3- La compañía ADELMA BUSINESS CORP., de nacionalidad panameña, cede y transfiere la totalidad de las 125 acciones de su propiedad, de US\$1.00 cada una, a favor de la compañía LETACIA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 0992614056001.
- 4- La compañía SALIMAR BUSINESS INC., de nacionalidad panameña, cede y transfiere la totalidad de las 125 acciones de su propiedad, de US\$1.00 cada una, a favor de la compañía LETACIA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 0992614056001.

Atentamente,

p. MERCHANTECH S.A.

ing. Juan José Antón Bucaram

Presidente

OF REGISTROS DE COMPANA DE LA SOCIA DEL SOCIA DE LA SOCIA DEL SOCIA DE LA SOCIA DEL SOCIA DEL SOCIA DE LA SOCIA DE LA SOCIA DEL SOCIA DELI

M